
GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL JUEVES 28 DE ENERO DE 1813.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 21 de Diciembre de 1812.

CAMARA DE LOS PARES.

Sesion del dia 18 de Diciembre.

Habiéndose leído el mensaje del príncipe regente relativo á facilitar socorros pecuniarios á la nacion rusa (1), tomó la palabra lord Liverpool, comenzando su discurso con la observacion de que entre los acontecimientos extraordinarios ocurridos de 20 años á esta parte, no habia otros mas importantes, mas singulares, y acaso mas inesperados que los de estos últimos seis meses. Hemos visto, dixo, la mayor parte de la Europa confederada contra el imperio ruso; y si consideramos por una parte el número y calidad de las tropas reunidas por el que gobierna la Francia, y por otra la pericia militar de sus oficiales, habremos de confesar que jamas se han hecho semejantes esfuerzos, cuyo único objeto era la ruina del imperio ruso. En el mes de Junio último los ejércitos reunidos baxo la direccion del tirano de Francia, componian una fuerza de 350000 infantes y 60000 caballos con todos los medios necesarios para llevar á efecto las mas complicadas operaciones. El ejército ruso por otra parte era sumamente inferior en número, y además la tardanza ocurrida en la concision de paz con la Puerta Otomana, detuvo en las fronteras del imperio un cuerpo numeroso del ejército ruso mucho tiempo despues de comenzadas las hostilidades. Amenazado, pues, el emperador Alexandro con tan excesiva superioridad de número, recurrió al plan defensivo, adoptado y aconsejado por el gran caudillo que manda nuestras tropas en la península. En consecuencia vimos hacer á los rusos, á pesar de la numerosa caballería del enemigo, una retirada de 700 millas, sin haber sido desorganizado el ejército, ni cortado un cuerpo de él, ni aun interceptado un des-

(1) Véase la gaceta del sábado 10 del corriente.

tacamento. Por otro lado la conducta del pueblo ruso no se ha señalado menos que el valor de las tropas. Esta guerra, semejante á la de la península, es de aquellas en que el pueblo toma una gran parte; y cuando se contempla el desprendimiento de los rusos, y su resignacion á sacrificarlo todo por la independenciam y salvacion de su patria, ¿quien no sentirá los mas vivos afectos de admiracion, de regocijo y aun de envanecimiento? ¿Que suceso ofrecen los anales modernos comparable al abandono de Moscow? Hemos visto á esta capital antigua con una poblacion de 20000 almas abandonada é incendiada, á fin de que no ofreciese abrigo ni recursos á los enemigos de la patria (*señales de admiracion*). Pero no es este sacrificio, aunque tan glorioso, el único que ha hecho la nacion rusa. Los habitantes de un gran número de lugares han destruido sus propias casas refugiándose á los montes, desde donde han molestado al enemigo, habiéndose llevado ántes consigo cuanto podia servirle para su mantenimiento. Los verdaderos ingleses deben admirar estos sacrificios, y condolerse al mismo tiempo de las calamidades que ha sufrido aquel pueblo. ¿No tenemos ademas un interes inmediato en esta guerra? Sí; la invasion de Rusia no se encaminaba á otro fin que el de aniquilar los recursos de este reyno; y pues la Rusia ha padecido por la causa de esta nacion como por la suya propia, la política, la justicia y la generosidad nos mandan á un tiempo contribuir á su socorro. Conozco las necesidades de este reyno y los grandes sacrificios que han hecho ya todas las clases del estado; pero debemos observar tambien que los triunfos de Rusia han abierto á nuestro comercio y manufacturas el mercado de una poblacion de 36 millones de almas, y que la sola perspectiva de tan ventajosa exportacion ha producido ya muy útiles efectos en varios ramos de nuestro comercio. Es cierto que los males de la guerra se han experimentado con mucho rigor en este pais; pero tambien lo es que no hemos padecido el mayor y mas efectivo de todos; á saber, la ocupacion del territorio por un enemigo devastador, calamidad que han sufrido los rusos con ánimo esforzado, y por una causa tan nuestra como suya. Agrégase á lo dicho que estos socorros, al paso que estrecharán nuestra union con el pueblo ruso, perpetuarán la memoria de las atrocidades cometidas por los franceses en su invasion. Las alianzas de los monarcas, por muy aventajadas que se consideren, jamas llegan á aquella íntima union que se forma entre dos pueblos enlazados con los vínculos de la amistad y el reconocimiento. Por último manifestó el noble lord que se habia abierto en Rusia una suscripcion por las principales clases del estado para auxiliar á los menesterosos, y que el socorro propuesto á la Cámara tenia por objeto el coadyuvar á esta especie de contribucion. En consecuencia dió fin á su discurso, apoyando el mensaje del príncipe Regente; el cual fué aprobado por unanimidad.

Sesion del mismo dia 18.

Formó la Cámara en junta de Hacienda, el presidente de ella Mr. Lushington leyó el referido mensaje del príncipe Regente.

„El canciller del Echiquier manifestó que persuadido de la justicia y utilidad de la propuesta, no creeria necesario hablar en favor de ella, á no haber anunciado su oposicion algunos individuos de la Cámara. Táchase como inoportuno, añadió, el tiempo de hacer dicha propuesta, creyendo los que así opinan que debió haberse presentado ántes, en caso de contemplarse necesarios los socorros; pero debe observarse por una parte, que concedidos estos cuando aun el enemigo estaba en el centro del imperio, hubieran sido enteramente ilusorios; y por otra que hasta estos últimos dias no se habia recibido la noticia de haber sido arrojados los franceses de las provincias que formaban el antiguo imperio ruso (*aplausos*); por consecuencia es mas que suficiente esta razon para repeler cualquiera acusacion de retraso ó demora. La opinion pública se ha manifestado tan claramente desde las últimas noticias de Rusia, que si el parlamento no se adelanta, habrá de seguir humildemente las huellas del espíritu público concediendo socorros á los rusos; pues en todas partes se habla ya de reuniones dirigidas á este objeto (*aplausos*). En orden á los medios de hacer efectivos estos socorros, las juntas establecidas ya en Petersburgo con este fin, facilitarán la distribucion de los que el parlamento juzgue conveniente conceder; sobre cuyo punto no es posible hablar con exáctitud hasta consultar al embaxador de S. M. en Petersburgo. Entre tanto podrá ponerse la suma votada en los fondos públicos, y remitirse con los intereses al embaxador luego que se reciba la respuesta. Por lo que hace á la cantidad que va á proponerse, estoy persuadido con harto dolor que no es proporcionada á los grandes males que se trata de remediar (*aplausos*). Por otra parte el honor de la nacion británica no puede permitir que habiendo padecido nuestros aliados en una causa que nos interesa tanto como á ellos, calculemos sórdidamente sobre la suma de los socorros que les ofrezcamos (*aplausos generales*). Considerando, pues, la identidad de nuestra causa con la de Rusia baxo todos aspectos políticos y mercantiles; teniendo ademas presente el estado del erario, y las necesidades de los habitantes rusos que han padecido tan horrosas calamidades en esta invasion, propongo la suma de 200000 libras esterlinas; cantidad que excede efectivamente á las que el parlamento ha concedido en casos semejantes; pero tambien se debe tener presente que nunca se ha presentado mayor número de infelices, y que su heroismo no tiene exemplar en los fastos modernos.”

Hizo en seguida el noble canciller una descripcion patética de los desgraciados rusos, expuestos sin abrigo á la inclemencia del invierno en un clima tan rigoroso; y concluyó proponiendo que la junta declare „ser conveniente que la Cámara conceda á S. A. R. el príncipe

cipe Regente la suma de 200000 libras esterlinas para socorrer á los súbditos del imperio ruso que han padecido á consecuencia de la invasion del enemigo."

Despues de otras varias observaciones que hicieron algunos individuos, fué adoptada por aclamacion la propuesta.

ESPAÑA.

Lima 16 de Julio.

El general en jefe del ejército nacional del Perú da cuenta al Sr. virey de la reconquista de la ciudad y provincia de Cochabamba, en los oficios siguientes:

„Hostigado mi ánimo de los crueles y audaces insultos con que correspondió la ingrata provincia de Cochabamba á los humanos beneficios que le dispensé, cuando el ejército de mi mando la conquistó en Agosto de 1811, sublevándose nuevamente en Octubre del mismo de un modo escandaloso y sanguinario; solo anhelaba á reducirla de nuevo á sus deberes por cuantos medios dictase la prudencia, á fin de cortar de raíz el escandaloso procedimiento con que inquietaba á los naturales y á las provincias circunvecinas; robando además al comercio, correos y transeuntes, con otros atentados nacidos de su desesperacion y despecho.

„Siete meses ha durado la anarquía de su manejo, sin que me haya sido posible dirigir el ejército de mi mando á sujetarla por lo copioso de las lluvias, y porque en dicho tiempo he tenido que sostener la guerra mas sangrienta en las gargantas de Salta y Jujui hasta la feliz derrota de Díez Velez en Suipacha, y arreglar además las provincias de Tarija, Santi y demás de Charcas y Potosí.

„Desembarazado de tan graves cuidados, fixé mis miras sobre esta ingrata provincia, á cuya reconquista resolví salir en persona combinando un plan de ataque general á todos sus paridos; y de reunion á su capital.

„A este fin mandé al coronel D. Gerónimo Lombera, que dexando bien guarnecido á Oruro, se dirigiese á batir al enemigo con las tropas de su cargo: que el intendente de la Paz enviase una columna al partido de Ayopaya: que el teniente coronel D. Agustín de Huici entrase por el Valle grande y Chilon á reunirse con las tropas de la fiel provincia de Santa Cruz, que jamas se ha separado de mis órdenes detestando á Cochabamba; mientras yo con el grueso de mi ejército penetraba por Misque y valle de Clisa. Este vasto plan, dividido en mas de 300 leguas de extension, tuvo el fin propuesto, y se realizó á un tiempo desde el 5 al 18 de Mayo.

„El 5 salí de Potosí, y el 14 de Chuquisaca atravesando rios y montes de difícil descripcion: no he cesado un dia de marchar por pais desiertos de poblacion, á causa del terror que los caudillos insurgentes infundian á sus habitantes reuniéndolos para hacer la resistencia que proyectaban, á las órdenes del caudillo Esteban de Arce, que fué batido y disuelto por el cuerpo de guerrillas de mi exér-

cito al mando del valiente coronel D. Juan de Imaz , cuyo parte es adjunto con el número 1.º sobre la derrota de aquel insurgente. El ejército anduvo el mismo día 6 leguas, reduciendo á ceniza todo su parque, y deseoso de medir su valor y esfuerzos con nuestros atroces enemigos.

„Cochabamba fundaba sus esperanzas en las promesas de Arce, que escapó solo, cubierto de los remordimientos de su conciencia; y la junta que lo consideraba un apoyo para continuar en sus execrables planes, desmayó enteramente, y tocó el término de su disolución por medio de una anarquía popular de muerte y disolución.

„Antes de esto me diputó dos comisionados que me presentaron en el pueblo de Pocona un pliego de proposiciones escandalosas é irritantes, siguiendo el sistema de Buenos Ayres de libertades quiméricas: los recibí como merecían, no reconociendo representación alguna en su malhadada comisión, y por gracia les di honores de bagageros del ejército. El insulto de este mensaje me hizo apresurar las marchas, y á 6 leguas de este pueblo desleal, recibí nuevos diputados con el oficio número 2.º: admití su sumisión por evitar los efectos del general resentimiento que advertía en la tropa de un modo inextinguible: acogí sus ofertas para disminuir los males y ordené á los señores ministros de la Plata, que me acompañan, el conde de Valle-hermoso y D. Pedro Vicente Cañete, que contestasen á mi nombre, que la ciudad y provincia de Cochabamba quedaban bajo la protección del Rey.

„En esta inteligencia me dirigí á ocuparla el 27 de este, hallándome vivamente sorprendido al oír desde una legua ántes de su entrada un vivo fuego que indicaba resistencia: luego me informaron, que falsos á sus promesas combatían con mis guerrillas, y que un inmenso gentío con artillería ocupaba el monte de S. Sebastian, y su caballería las entradas de la ciudad, con un ayre guerrero y ofensivo.

„Mandé hacer alto para reunir el crecido bagage, caxa militar y parque: dispuse que el brigadier Ramirez con el Real de Lima y 2 piezas, protegiese el convoy y mi retaguardia amenazada de la caballería enemiga, haciendo alto en un desfiladero de preciso paso, y yo con el distinguido brigadier Picoaga, batallón de Cotabambas, 180 hombres de caballería y 8 piezas de artillería de á caballo, me dirigí á tomar por asalto el elevado cerro de S. Sebastian y la fermentada ciudad. Mi posición era en un llano que dominaba la del enemigo: su artillería fixaba bien los puntos; y yo entre tanto dando un corto descanso á la tropa, desplegada en batalla, ordené á la artillería rompiese su fuego en línea y avanzando. A la protección de esta, que ya batía al enemigo, marchó la infantería dividida en tres trozos con una bizarría sin exemplo, y vió la tropa cumplida la promesa que le hice que seria dueño de la altura ántes de diez minutos: esto duró el asalto, y dos horas el fuego de artillería de una parte y otra.

„Imaz con las guerrillas obró con vigor por mi derecha y frente:

el brigadier Ramirez dispersó un cuerpo de 400 caballos en su situacion, y el coronel D. Mariano Peralta y el capitán de mi guardia D. Miguel Carazas pusieron en fuga á cuantos se presentaron á mi izquierda.

„Hasta aquí obró el valor y pericia, á que siguió el furor de la venganza: como torrentes entraron las divisiones enfurecidas en la despoblada ciudad, que la noche ántes habia sido saqueada por la plebe. Comenzó otro nuevo saqueo, que hice cesar al ponerse el sol, acudiendo oportunamente á apagar el fuego que se manifestó en la noche en uno de los principales cuarteles: ¡terrible espectáculo para los pueblos que aman el desórden y la anarquia!

„Al quinto dia publiqué un indulto, de que es copia la adjunta, número 3.º, á toda la provincia, con condicion de presentar las armas y las fanáticas cabezas de la revolucion, habiendo extraido por denuncia de algunos del pueblo al presidente de la junta, promovedor de la connozion D. Mariano Antesana, del convento de la Recoleta, donde lo ocultaba el prelado con habito de su órden: fué en el acto pasado por las armas, y su cabeza queda en esta plaza para escarmiento; igual suerte han sufrido otros cabezas condenados por la comision militar de tres coroneles y el fiscal de Charcas, que los ha juzgado despues de administrarles cuantos auxilios espirituales han reclamado.

„Se distinguieron de un modo recomendable todos á porfia: el cuerpo de artilleria con valor y decision: mi mayor general interino conde de Casa-Real; los coroneles D. José García Santiago y Don Pedro Barrera son dignos de elogio; el diputado en Cortes de la Plata D. Mariano Rodriguez Olmedo, prebendado de aquella iglesia, mi auditor conde de Valle-hermoso y D. Pedro Vicente Cañete, fueron inseparables de mi lado, y en medio de los tiros de la artilleria enemiga se mantuvieron con mucha serenidad; y sin excepcion del último tambor del ejército son acreedores á los premios que en relacion separada pediré á V. E. hasta la justa confirmacion del Gobierno.

„A los dos dias de mi llegada me pasó el coronel Lombera el parte número 4.º: entró con su disciplinada division, y quedará con 2000 hombres de guarnicion en este punto para su futura seguridad: el coronel Imaz pasa á tomar el mando de Oruro y su carrera: el brigadier Ramirez, con fuerza respetable, va á Chayanta; y organizada aquella provincia, se reunirá conmigo en Charcas, para donde salgo con el brigadier Picoaga, real de Lima, caballeria y artilleria que traxe, demerándome algunos breves dias en el valle de Cllisa: consulto la rapidez para apoyar á mi mayor general el distinguido Tristan, que ha quedado en guarda de las provincias de Potosí y Charcas, acampado en Suipacha hasta mi regreso.

„El ingeniero D. Antonio Alvarez, jóven de aplicacion y valor, que tambien recomiendo á V. E., queda levantando el plano de la batalla.

„Luego que llegue á Charcas pediré al R. arzobispo, de cuyo

celo por la religion y amor al Rey tengo pruebas relevantes, pase á visitar esta parte de su diócesis, reformando su clero: desea con ansia émplear sus servicios, y espero mucho fruto de ellos.

„Nuestra pérdida ha sido de un oficial y 11 heridos en todo: la del enemigo ha sido para un escarmiento eterno. Luego que me lleguen los partes de las operaciones de Apopaya, de Huici y de las tropas cruceñas, al mando del capitán de navío Alvarez Sotomayor, tendré el honor de remitirlos á V. E. por final de esta interesante y feliz campaña. — Dios &c. Cuartel general de Cochabamba 6 de Junio de 1812. — *José Manuel de Goyeneche.* — Excmo. Sr. D. José de Abascal, virey del Perú.”
(*Se continuarán.*)

ARTICULO DE OFICIO.

El gobierno intruso para remover los embarazos que se le oponian al aprovechamiento y circulacion del crecido número de vales, de que se apoderó en su invasion en la capital y las provincias, resolvió hacer una duplicada renovacion de ellos en estampas iguales y con los bustos de nuestros monarcas, que tenian aquellos, y lo verificó con 15 vales de 600 pesos, 57 de 300 y 276 de 150 de la creacion de Enero; 61 de á 600 y 221 de 300 de la de Mayo, 93 de 600, 58 de 300 y 171 de 150 de la Setiembre; encabezándolos á favor de personas de su confianza. Como no se tenia noticia de esta falsa operacion, no pudo evitarse que se renovasen en Sevilla y esta ciudad á los portadores que se expresan al pie los vales de 600, y 150 pesos de Setiembre, cuya numeracion tambien se señala; y no debiendo correr estos vales, los interesados los devolverán á la oficina con los libramientos de sus intereses, en la que recibirán una certificacion que comprehenda los endosos de los que presentaron, para que puedan repetir contra sus cedentes; de lo que se hace notorio al público entre tanto que se arreglan las listas circunstanciadas de la numeracion y encabezamiento con que el gobierno intruso los hizo circular, para publicarlas del mismo modo. Cádiz 24 de Noviembre de 1812. — *Bernardino de Temes.* — *Miguel Lobo.* — *Antonio Barata.*

Lista de los números de vales y nombres de las personas á quienes han sido renovados.

<i>N.º de vales.</i>	<i>De 600 pesos.</i>	<i>Sujetos á quienes estan renovados.</i>
1	7803	A D Juan Antonio Martinez Salazar.
1	137713	A D. Tomas de Urrutia.
1	2700	A D. Ignacio Casal.
1	2626	A D. Francisco Ameller.
2	2281	} A D. Manuel Cascales.
	2403	
3	2303	} Sres. Chavarri y Posadillo.
	2345	
	12677	

4	{	884	3299	} A D. Juan José de Iriarte.
		2998	4184	
4	{	2737	2996	} A D. Francisco Lerdo de Tejada.
		2998	4184	
6	{	1372	4299	} A D. Gregorio Contreras.
		1697	5296	
		3127	5588	
7	{	2440	5789	} A D. Francisco Carrasco.
		2619	8997	
		3007	9080	
		3191		
9	{	246		} A D. Ramon Ramirez.
		411		
		494		
		555		
		801		
		4643		
		4873		
		134683		
		135109		
1		4583		Sres. Die hermanos, de Alicante.
2		4821	4874	A D. José Esteve, de Valencia.
3	{	6157	138764	} A D. José Salelles, de Valencia.
		138714		
4	{	5591	7229	} A D. José Baquer, de Valencia.
		6053	8263	

49 de 600 pesos.

De 150.

20	{	177143	188385	} A D. Ramon Bertran y Saray.
		181850	189855	
		181876	190086	
		182005	198888	
		184810	200307	
		185280	200638	
		185380	206603	
		185419	206607	
		185971	206610	
		182629	198720	

Está conforme con los vales originales y con los asientos de los libros de esta oficina de renovacion que estan á mi cargo, como gefe de ella, fecha ut supra. — *Manuel de Imirisaidu.* — Es copia.